

# FISCALÍA EN TERRITORIO



## MANABÍ

### **FISCALÍA FORMULÓ CARGOS A PRESUNTO AUTOR DE FEMICIDIO EN MANTA**

La fiscal Ginger Mesias formuló cargos contra Luis M., como presunto autor de femicidio, hecho registrado la mañana del domingo 4 de marzo.

En la audiencia, la Fiscal pidió se dicte prisión preventiva en contra de Luis M., para poder cumplir con la instrucción fiscal que durará 30 días, solicitud que fue acogida por el Juez de la Unidad Judicial Penal, John Navarrete.

En el barrio Miraflores del cantón Manta, el hecho ocurrió presuntamente, en el portal de una vivienda, tras una discusión el conviviente de la víctima, la atacó con arma blanca y después intentó suicidarse.

El sospechoso se encuentra internado en el hospital Rodríguez Zambrano, con vigilancia policial, posteriormente será trasladado al Centro de Privación del cantón Jipijapa.

El delito de femicidio, establecido en el artículo 141 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), contempla una pena privativa de libertad de 22 a 26 años. Durante el año 2017, Manabí registró 9 casos de femicidio de los cuales 3 fueron resueltos con penas privativas de libertad entre 34 años hasta 40 años, por las circunstancias agravantes. Los otros casos se encuentran en diferentes etapas procesales.

